

Acta: 13/EXT/05-06-24

En la ciudad de **Tijuana**, Baja California, siendo las **08** horas con **13** minutos del **05** de junio del año dos mil veinticuatro, se reunieron previa convocatoria emitida por la Consejera Presidenta, para celebrar la **13ª Sesión Extraordinaria de carácter de permanente de Cómputo Distrital**, de carácter solemne, con la asistencia de las siguientes personas. -----

C. MARYCARMEN AMBRIZ LUCIO	CONSEJERA PRESIDENTA
C. JORGE ANDRÉS VALENCIA ALBARADO	CONSEJERO ELECTORAL NUMERARIO
C. KAREN ANDREA GONZÁLEZ HERNÁNDEZ	CONSEJERA ELECTORAL NUMERARIA
C. VERÓNICA QUEVEDO LUQUE	CONSEJERA ELECTORAL NUMERARIA
C. RITA ANGELINA HUERTA QUINTERO	CONSEJERA ELECTORAL NUMERARIA
C. DANIEL TELLO MENDOZA	CONSEJERO ELECTORAL SUPERNUMERARIO
C. GERARDO HERNÁNDEZ MOLINA	CONSEJERO ELECTORAL SUPERNUMERARIO
C. MARIA CRUZ GONZÁLEZ CÁRDENAS	SECRETARIA FEDATARIA
C. ENRIQUE GONZÁLEZ SANTIESTEBAN	REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL
C. GONZALO OSORIO SURUKI	REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL
C. FRANCISCO MAUREL SIERRA CRUZ	REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA
C. HÉCTOR MANUEL MONDRAGÓN PEREDA	REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO
C. BLANCA DELIA ESTRADA MALDONADO	REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO
C. JOSÉ ANDRÉS LERINDEGUI LEPE	REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO

Acta: 13/EXT/05-06-24

C. NEDICK OMAR MÁRQUEZ OLVERA	REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ENCUENTRO SOLIDARIO BAJA CALIFORNIA
C. JOSÉ DE JESÚS SERNA CARBAJAL	REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO MORENA

MARYCARMEN AMBRIZ LUCIO, CONSEJERA PRESIDENTA: Doy la más cordial bienvenida a todas las consejerías Electorales y a las representaciones de los Partidos Políticos así como también a las personas que nos acompañan, así mismo en estricto cumplimiento a los principios rectores que rigen a este Instituto, y de manera particular, al principio de máxima publicidad, hago de su conocimiento que esta sesión está siendo transmitida en tiempo real a través de las distintas plataformas Institucionales.-----

Secretaria Fedataria por favor pase lista de asistencia para verificar que exista quorum válido para sesionar.-----

SECRETARIA FEDATARIA: Claro que sí, Marycarmen Ambriz Lucio, "presente", Jorge Andrés Valencia Alvarado, "presente", Karen Andrea González Hernández, "presente", Verónica Quevedo Luque, "presente", Rita Angelina Huerta Quintero, "presente", Gerardo Hernández Molina "presente", Daniel Tello Mendoza "presente", por el Partido Acción Nacional Enrique González Santiesteban "presente" por el partido Revolucionario Institucional Gonzalo Osorio Suruki, "presente", por el partido de la Revolución Democrática Francisco Maurel Sierra Cruz, "presente", por el partido del Trabajo, Héctor Manuel Mondragón Pereda, "presente", por el Partido Verde Ecologista de México Blanca Delia Estrada Maldonado, "presente", por el Partido Encuentro Solidario Baja California, Nedick Omar Márquez Olvera "presente", por el partido Movimiento Ciudadano José Andrés Lerindegui Lepe "presente", por el partido Morena José de Jesús Serna Carvajal, "presente".-----

Consejera Presidenta le informo que existen cinco consejerías y cuatro representaciones partidistas por lo que sí existe quorum para sesionar.-----

CONSEJERA PRESIDENTA: Damos cuenta de la llegada del representante del PT para que se le anota asistencia gracias.-----

Existiendo quórum se instala la sesión y los acuerdos que se tomen serán válidos y legales, Secretaria de a conocer la propuesta del orden del día para esta sesión por favor.-----

SECRETARIA FEDATARIA: Claro que sí, la propuesta del orden del día es la siguiente, número uno declaratoria de sesión permanente para realizar los cómputos distritales de las elecciones de municipales y diputaciones por ambos principios correspondientes al distrito electoral el local 11, número dos informe que presenta la presidencia del consejo distrital sobre la reunión de trabajo y los acuerdos aprobados en la sesión extraordinaria celebrada en fecha 04 de junio de

Acta: 13/EXT/05-06-24

2024, número tres consulta de las representaciones de los partidos políticos si desean ejercer el derecho que les concede el apartado 4.3 párrafo 3 de los lineamientos de la preparación y desarrollo de la sesión de cómputo distrital en el proceso electoral local ordinario 2023-2024 en Baja California en relación con el recuento total de votos de las casillas instaladas en el distrito electoral local 11, número cuatro cómputo distrital de la votación para municipios del ayuntamiento de Tijuana, número cinco cómputo distrital de la votación para municipales del ayuntamiento, perdón es el cómputo distrital de la votación para diputaciones por ambos principios a cómputo distrital de la elección de diputaciones por el principio de mayoría relativa y el cómputo distrital de la elección de diputaciones por el principio de representación proporcional, número seis aprobación en su caso del proyecto de acuerdo del consejo distrital por el que se emite la declaratoria de validez de la elección de diputaciones por el principio de mayoría relativa correspondiente al distrito electoral local 11, se verifican los requisitos de elegibilidad de las candidaturas que obtuvieron la mayoría de los votos y se expide la constancia de mayoría, número siete publicación en el exterior del consejo distrital de los resultados obtenidos de los cómputos distritales de las elecciones de municipios y diputaciones por ambos principios correspondientes al distrito electoral local 11, es cuanto considera presidenta.-----

CONSEJERA PRESIDENTA: Gracias Secretaria, se somete a consideración del pleno la propuesta del orden del día para esta sesión para hacer comentarios observaciones en primera ronda hasta por 8 minutos la solicito si alguien desea participar.-----

No habiendo ninguna manifestación secretaria por favor someta a votación la propuesta del orden del día.-----

SECRETARIA FEDATARIA: Claro que sí, por instrucciones de la consejera presidenta mediante votación económica se pregunta de las consejerías electorales si están a favor o en contra de la propuesta del orden del día para esta sesión y la dispensa del trámite de lectura de los documentos por lo que le solicito se sirva a manifestar el sentido de su voto levantando su mano primeramente a quienes estén a favor.-----

Consejera Presidenta informó que existen cinco votos a favor de la propuesta del orden del día.-----

CONSEJERA PRESIDENTA: Con cinco votos a favor se aprueba por unanimidad la propuesta del orden del día, Secretaria por favor continúe con el siguiente punto si es tan amable.-----

SECRETARIA FEDATARIA: Claro que sí, el siguiente punto es el que corresponde a la declaratoria de sesión permanente para realizar los cómputos distritales de las elecciones de municipales y diputaciones por ambos principios correspondientes al distrito electoral local 11, es cuánto.-----

Acta: 13/EXT/05-06-24

CONSEJERA PRESIDENTA: Gracias Secretaria, personas integrantes de este consejo distrital, la presente sesión es de suma importancia para la vida democrática en el estado dado que los cómputos distritales consisten en la sumatoria de todas las actas de escrutinio y cómputo de las casillas localizadas en el distrito electoral local así como de los resultados derivados de los recuentos en la sede del consejo distrital electoral, lo que constituyen los resultados de las elecciones en definitivo por ello que con fundamento en los artículos 12 numeral uno fracción II inciso a numeral 2 del reglamento interior de los consejos distritales electorales, resulta necesario someter a consideración de este pleno se declare esta sesión como permanente, si existe algún comentario u observación en primera ronda hasta por 8 minutos le solicito me indiquen quiénes desean participar.-----

No habiendo comentarios, Secretaria someta a votación la propuesta de declaratoria por favor.-----

SECRETARIA FEDATARIA: Por instrucciones de la consejera presidenta mediante votación económica se pregunta las consejerías electorales si están a favor o en contra de la propuesta para declarar permanente la presente sesión, por lo que le solicito manifestar el sentido de su voto levantando su mano primeramente quienes estén a favor.-----

Consejera Presidenta de informó que existen cinco votos a favor de declarar la presente sesión como permanente.-----

CONSEJERA PRESIDENTA: Con cinco votos a favor, se aprueba por unanimidad la declaratoria de sesión permanente, en este sentido con fundamento en lo dispuesto en el artículo 8 numeral uno fracción segunda inciso m del reglamento interior de los consejos distritales electorales, declaro esta sesión extraordinaria como permanente y la misma concluirá hasta que se agote el orden del día aprobado, Secretaria de lectura por favor al siguiente punto del orden del día.-----

SECRETARIA FEDATARIA: El siguiente punto corresponde al informe que presenta la consejera presidenta sobre la reunión de trabajo y los acuerdos aprobados en la sesión extraordinaria celebrada en fecha 04 de junio del 2024.-----

CONSEJERA PRESIDENTA: De acuerdo a la reunión de trabajo del día de ayer a la revisión de las actas y a la obtención de las que nos faltaban, aún para la elección de municipales del ayuntamiento de 302 casillas más la de voto anticipado, serán 59 paquetes sujetas a cotejo y 2 perdón al revés serán 244 actas sujetas a cotejo y 59 hola recuento para la elección de diputaciones por mayoría relativa serán 257 actas sujetas a cotejo y 46 por último para representación para diputaciones por representación proporcional son 2 casillas especiales sujetas a recuento, a su vez es les informo que para dichas actividades fueron designadas las personas que participarán en las inherentes al cómputo distrital estableciendo las funciones que habrán de realizar a su vez el número de grupos de trabajo y la cantidad de puntos de recuento para cada uno de ellos y se habilitaron los espacios que se utilizarán

Acta: 13/EXT/05-06-24

para desarrollar las actividades relacionadas con el recuento de los paquetes electorales, alguna persona integrante del pleno desea hacer algún comentario en primera ronda hasta por 8 minutos, le solicito me indican quienes desean participar.- En primera ronda el representante del PAN, ¿alguno más?-----

REPRESENTACIÓN PARTIDISTA ACCIÓN NACIONAL: Buenos días, con su venia ciudadana presidenta, en el entendido de que el día de ayer como usted lo menciona se hizo una revisión del cotejo entre la primera y la segunda captura y encontró se encontró que había algunas diferencias en los números de captura de la primera y la segunda y esto todo esto dicho por usted verdad una diferencia y la misma ocasionó que disminuyeran las incidencias de causales de recuento de dichos paquetes y quedaron como lo acaba de mencionar es es postura del partido acción nacional que represento y y solicitó que se conserven la la la relación original de aperturas tal y como lo vimos desde un principio toda vez que nosotros o no sé si alguno de los compañeros estuvo presente cuando se hizo tal cotejo entre la primera y la segunda revisión y para mayor claridad para todos los que en este momento nos están viendo en vivo y para constancia de las grabaciones consecuentes por lo tanto solicito que de los paquetes del ayuntamiento se abran y se recuenten los 267 paquetes que originalmente se habían estipulado y para la elección de diputados los de 166 paquetes que originalmente se habían hecho propuesto esto en aras de tener mayor claridad mayor certeza que haya máxima publicidad en este proceso que tan dignamente los ciudadanos nos permitieron sus votos y su confianza eh no sé si alguien más quisiera apoyar o o aportar algo a este tema yo sí me encuentro en un estado de incertidumbre respecto de que dichos paquetes se encuentren en las mismas condiciones en que debieron de haber sido trasladados y que debieron de tener las características fieles que den la posibilidad del recuento o no, es cuánto ciudadana presidenta.-----

CONSEJERA PRESIDENTA: Muchas gracias, en segunda ronda el representante de Morena, si me pueden apoyar por favor con el micrófono, hasta por 4 minutos.—

REPRESENTACIÓN PARTIDISTA MORENA: Buenos días a todos, bueno en relación a lo que comenta el compañero yo creo que todos fuimos testigos cómo llegaron y cómo se llevaron a cabo los trabajos, incluso redundar un poquito más tuvimos que estuvimos tan comprometidos que nos quedamos todo el tiempo hoy tenemos la certeza Enrique de que se llevó a cabo un exhaustivo trabajo al cual con tu comentario les está faltando al respeto al trabajo que seguimos todos aquí extenuante de verdad y nos quedamos hasta el final y se me hace a mi que estas siendo de alguna forma injusto, lo pongo a consideración del pleno.-----

CONSEJERA PRESIDENTA: Continuamos con el representante de fuerza por México y ahorita le otorgamos el uso de la voz.-----

REPRESENTACIÓN PARTIDISTA FUERZA POR MÉXICO BC: Bueno, yo a mi punto de vista yo considero y apoyo la propuesta del compañero del pan sin

Acta: 13/EXT/05-06-24

embargo creo yo también que no creo eh pues a mi punto de vista que no se le está faltando al respeto yo también estuve, no estuve no todo el tiempo pero sí este en cuestiones cuando llegaron las primeras casillas tenían un poco este digo no manipuladas digo porque no eso eso eso no lo puedo asegurar y no creo que haya sido así pero efectivamente el que sí no estuvieron este cuando el procedimiento.--

CONSEJERA PRESIDENTA: Se le otorga el uso de la voz del representante del PAN.-----

REPRESENTACIÓN PARTIDISTA ACCIÓN NACIONAL: con su venia ciudadana presidenta, nada más de manera aclaratoria porque a lo mejor no me explique de la manera correcta en ningún momento se pone en duda el día de la jornada electoral y la y la recepción de los paquetes no no no yo me refiero a cuando hicieron el día de ayer la revisión entre la primera y la segunda captura ahí es donde hubo diferencias yo estoy totalmente de acuerdo contigo y con con el partido que representas de que el día de la jornada electoral se recibieron y se capturaron esos paquetes y esa es precisamente lo que estoy pidiendo que el resultado de esa captura que arrojó 267 paquetes para recuento y 266 paquetes para recuento para una y para otra elección se respete eso es lo que estoy pidiendo lo que estoy a lo mejor donde está la confusión es que hago alusión a que cuando se hicieron la sesión de trabajo y se revisaron y se cotejaron la primera contra la segunda captura que fue el día de ayer que decretamos una serie de recesos fue el día de antier no bueno cuando se llevó a cabo ahí nos estuvimos presentes nosotros llegamos nos sentamos y ya nos dijeron ah qué creen fijense que no van a hacer los 266 ahora van a ser 57 porque cotejamos si se acuerdan de eso verdad ahí no estuviste presente tú y tampoco estuvo presente yo y fue en un receso a eso me refiero y totalmente de acuerdo contigo en que se se le otorga todo mi respeto a la sesión que se realizó en la jornada electoral y la recepción de los paquetes porque eso fue lo que inclusive tenemos por escrito no tenemos por escrito cómo quedaron el resultado de la revisión de la primera segunda captura y lo solicité yo y no se nos entregó tampoco entonces, ¿si se aclaré verdad?-----

CONSEJERA PRESIDENTA: ¿alguien más en tercera ronda por 2 minutos?-----

Bueno vámonos por partes, el día de ayer precisamente para eso fue la reunión de trabajo a traer las actas que nos faltaban revisar números empezamos a acomodando las actas en la oficina porque ya las teníamos resguardadas y precisamente para que no se presentara ningún malentendido le solicité a los consejeros bájense aquí vamos a revisar igual el grupo de allá atrás con las actas de distrito con las del PREP y revisando número por número fue un trabajo extenuante de todo el consejo y de los compañeros del del distrito, sí entiendo que no hubo recesos, nosotros no tuvimos ningún receso continuamos de principio a fin en estos trabajos que ustedes se tenían que retirar yo lo respeté, antes de irse todavía les decía por favor les voy a dar los últimos números de cómo van los

Acta: 13/EXT/05-06-24

avances y era cuando ah sí me regreso escucho y me voy estaban entrando y saliendo yo no los puedo tener aquí amarrados a la silla, si quieren revisar los trabajos aquí está abierto aquí nos quedamos todavía ayer hasta las 12:30 de la noche no haciendo nada a escondidas ni de otra manera porque nuestra forma de trabajar es precisamente con la transparencia sí, una disculpa no se les ha hecho llegar las copias porque estamos en eso, no se puede imprimir, estamos sacando números así a la antigüita con mi libreta, tengo la cantidad de actas que se recuperaron tengo la cantidad de actas que no coincidían, lo que estaba en captura y lo que teníamos en el documento por eso todavía en la sesión extraordinaria se expuso el informe se les dio el uso de la voz se aprobó, concluyó la sesión y ahorita que vamos a empezar los cómputos ya no está de acuerdo, ahora, ¿usted encuadra en el en el apartado 2.6 numeral 2 de los lineamientos de cómputo para que usted pueda solicitar un recuento total hoy? entonces mi propuesta en este momento es vámonos acta por acta a lo que venga coincide o no sacamos el paquete si se va recuento que el haber recuperado las actas como bien dice en el informe no garantiza que todo se va a ir a cotejo o todo se va a ir a recuento va a salir de acuerdo a lo que vayamos obteniendo de los documentos y de los paquetes entonces ese es el procedimiento que vamos a realizar si están de acuerdo qué es lo que marcan los lineamientos no estoy modificando ni alterando nada de que hayan modificado los documentos los números del día de ayer ya le expliqué por qué motivo fue estoy sacando los números de todas las diferencias de todas las actas recuperadas afortunadamente obtuvimos muchas más de las que habíamos cantado esas que se obtuvieron recientemente no han sido cantadas no sabemos si tienen errores aritméticos no sabemos si están legibles completamente para el para el sistema tenemos las actas eso nos da un punto para empezar a trabajar.--- Bueno Secretaria, por favor puede continuar con el siguiente punto del orden del día.-----

SECRETARIA FEDATARIA: El siguiente punto es el correspondiente a la consulta de representaciones de los partidos políticos si desean ejercer el derecho que les concede el apartado 4.3 numeral 3 de los lineamientos para la preparación y desarrollo de la sesión de cómputo distrital en el proceso electoral local ordinario 2023-2024 en baja California en relación con el recuento total de votos de las casillas instaladas en el distrito electoral local.-----

CONSEJERA PRESIDENTA: Gracias Secretaria, para atender este punto me permito consultar a las representaciones integrantes de este pleno si en atención a lo dispuesto en el apartado 2.6 numeral 2 de los referidos lineamientos consideran que se le configura el supuesto de un recuento total de alguna de las elecciones correspondientes al distrito electoral 11 por existir una diferencia igual o menor a un punto porcentual entre el primer y segundo lugar en la votación recibida alguna

Acta: 13/EXT/05-06-24

persona integrante del pleno desea hacer algún comentario le solicito me indiquen para otorgarles el uso de la voz.-----

No habiendo comentarios, Secretaria proceda con el siguiente punto por favor.-----

SECRETARIA FEDATARIA: Claro que sí, el siguiente es el correspondiente al cómputo distrital de la votación para municipales del ayuntamiento de Tijuana, es cuánto.-----

CONSEJERA PRESIDENTA: Gracias Secretaria, para atender este punto y en cumplimiento de los acuerdos emitidos en sesión extraordinaria celebrada el día de ayer me permito instruir el inicio del cotejo de actas en el pleno y ordenar la instalación de los grupos de trabajo con sus puntos de recuento para llevar a cabo el escrutinio y cómputo en el consejo distrital cabe señalar qué de los grupos de trabajo se encontrarán presididos por las consejerías electorales Daniel Tello Mendoza y Rita Angelina Huerta Quintero correspondiendo al grupo uno y grupo dos respectivamente, a su vez resulta necesario precisar que las actividades a cargo del pleno se seguirán en el siguiente orden cotejo de actas de voto anticipado cotejo de actas de casillas básicas contiguas y extraordinarias cotejo de actas de casillas especiales recuento de casillas de voto anticipado recuento de casillas especiales de liberación de votos reservados integración de los resultados, con lo anterior de forma simultánea en pleno cotejará las actas de un total de 302 paquetes electorales más el paquete del voto anticipado y los grupos de trabajo llevarán a cabo un nuevo escrutinio y cómputo de la elección de municipales del ayuntamiento de Tijuana.-----

Asimismo para dar comienzo a los trabajos le solicité a las personas integrantes del pleno que así lo deseen participen en la apertura de la bodega electoral para el personal habilitado traslade los diversos paquetes electorales al pleno y a los grupos de trabajo para reflejar la confronta de actas y el recuento de votos en su caso.-----

Delegado, para instruir al autorizado en la en la bodega que es el compañero Aarón, por lo pronto los grupos de trabajo armados y vamos a proceder a abrir la bodega, si quieren revisar los sellos, Delegado en cada mesa que haya un auxiliar de recuento y uno de documentación, sí ya cuentan con los formatos.-----

SE INICIAN LOS PROCESOS DE ASIGNACIÓN DE PAQUETES A LAS MESAS DE TRABAJO Y EL COTEJO DE ACTAS EN EL PLENO.-----

CONSEJERA PRESIDENTA: Adelante Representante.-----

REPRESENTACIÓN PARTIDISTA MORENA: Hay que dar cuenta también de que cuando estuvimos presentes dejaron el ingreso, sí no se hizo ninguna observación en ese momento o sea fuimos porque se están manejando otras cosas que, sí en relación a lo que manifiesta el partido acción nacional y el partido encuentro solidario sociales no sé no recuerdo, sí sobre lo que están manifestando ahorita y que no se manifestó en su momento digo que fueron testigos del ingreso de los paquetes ese estado, sí es cuánto.-----

Acta: 13/EXT/05-06-24

CONSEJERA PRESIDENTA: Adelante Representante.-----

REPRESENTACIÓN PARTIDISTA VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO: Me adhiero a lo del compañero de morena en estos paquetes de ayuntamiento que la mayoría estuvimos aquí y no nos cercioramos como ellos dicen si entraron así pero se dio fe de que estábamos aquí cuando ingresaron los paquetes.-----

CONSEJERA PRESIDENTA: Está bien, adelante.-----

REPRESENTACIÓN PARTIDISTA ACCIÓN NACIONAL: con su venia ciudadana presidenta nada más para que quede asentado que el paquete correspondiente a la a la casilla 858 extraordinaria uno a la hora de salir muestra evidente alteración ya que no se encuentra debidamente cerrada con cinta en ambos lados por lo que es posible que encuadre lo que en lo que contemple el artículo 256 de la ley electoral del estado baja California, con su venia gracias.-----

REPRESENTACIÓN PARTIDISTA ENCUENTRO SOLIDARIO BC: Con su venia señora presidenta de igual manera me dieron lo manifestado por el representante del partido acción nacional.-----

CONSEJERA PRESIDENTA: ¿Alguien más en el uso de la voz?-----

REPRESENTACIÓN PARTIDISTA MORENA: Por morena reiterar lo mismo el ingreso fue visto por todos y hay que decir las cosas no muestra alteración, solamente no tiene la cintilla, la alteración es una palabra que se puede tergiversar después, no muestra evidencia de alteración solamente no trae el elemento, es cuánto.-----

REPRESENTACIÓN PARTIDISTA VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO: En el uso de la voz me adhiero acompañado del representante de morena en el mismo sentido.-----

CONSEJERA PRESIDENTA: Sí hay una diferencia en alteración y no tener el tape y no tener la cita y no tener las firmas etcétera no, pero adelante en lo que quieran manifestar con toda libertad.-----

REPRESENTACIÓN PARTIDISTA ACCIÓN NACIONAL: Ciudadana presidenta igualmente que lo anterior que quede asentado en acta que el paquete de correspondiente a la casilla 858 extraordinaria 3 muestra evidente alteración ya que no se encuentra debidamente cerrada con cinta en ambos lados lo cual puede incurrir en la causal contemplada en el artículo 256 de la ley electoral del estado baja California, es cuanto ciudadana.-----

REPRESENTACIÓN PARTIDISTA ENCUENTRO SOLIDARIO BC: De igual manera en uso de la voz y como aclaración a la palabra alteración la ley adjetiva de la materia nos indica que la alteración es cualquier elemento faltante no necesariamente una destrucción o alteración a conciencia por alguna persona o accidente sino que simplemente carece de los elementos de seguridad por lo tanto la ley misma lo considera alteraciones, es cuánto, me dieron lo manifestado por el PAN, es cuánto.-----

Acta: 13/EXT/05-06-24

REPRESENTACIÓN PARTIDISTA MORENA: Sí es como aclaración, por morena nuevamente no decimos que esté alterado pero sí para manifestarle las personas que no estén familiarizadas con el término alterado que puedan interpretarlo de una forma diferente sí y damos fe también de que ustedes fueron testigos de cómo ingresó el paquete y ahorita están manifestando algo posterior sí, es cuánto.-----

CONSEJERA PRESIDENTA: Roberto me puedes proporcionar una tarjeta informativa en relación a ese tema por favor, gracias.-----

REPRESENTACIÓN PARTIDISTA MORENA: También para manifestar coincide el acta con lo que se manifestó en el principio reiterando que siendo lo que argumentamos.-----

REPRESENTACIÓN PARTIDISTA VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO: Igual en el uso de la voz me adhiero a mi compañero representante de morena.-----

REPRESENTACIÓN PARTIDISTA ACCIÓN NACIONAL: En el uso de la voz para manifestar que se quede asentado que el paquete en el electorado en el cual corresponde a la casilla 859 contigua uno, muestra evidente alteración ya que no cuenta debidamente cerrada con cinta en uno de sus lados y por posible este incurrir en la causal contemplada en el artículo 256 de la ley electoral del estado de baja California, adicionalmente deseo agregar que el instructivo para la y el funcionario de casilla indica su punto número 6 que cuando ya se ha agregado toda la documentación y el material cierra los paquetes electorales con cinta adhesiva y con una etiqueta de seguridad en cada lado dichas etiquetas no podrán ser desplegadas después de haber sido colocadas, es cuánto.-----

REPRESENTACIÓN PARTIDISTA ENCUENTRO SOLIDARIO BC: Ciudadana presidenta el uso de la voz eh me adhiero a lo manifestado por el representante del partido acción nacional, es cuánto.-----

REPRESENTACIÓN PARTIDISTA MORENA: Solamente para asentar que coincide y así es como lo recibimos en presencia del compañero.-----

REPRESENTACIÓN PARTIDISTA ACCIÓN NACIONAL: Con su venia ciudadana presidenta para que se dé cuenta de que la, el paquete electoral que contiene la casilla 1497 básica muestra de evidente alteración ya que no se encuentra debidamente cerrada con cinta en ambos lados posiblemente incurra en la causal contemplada en el artículo 256 de la ley electoral del estado de California, es cuánto ciudadana.-----

REPRESENTACIÓN PARTIDISTA ENCUENTRO SOLIDARIO BC: De igual manera presentación del partido PES se adhiere a lo manifestado por el representante del partido acción nacional, es cuánto.-----

REPRESENTACIÓN PARTIDISTA MORENA: Por el partido de morena reiterando que lo recibimos en esas condiciones y se dio fe de que del estado en el que se estaban dando y para aclaración de las personas que nos observan y no tienen un

Acta: 13/EXT/05-06-24

conocimiento jurídico una alteración es como lo define la ley pero no muestra una alteración como tal la caja, solamente le falta uno de los elementos, es cuánto.-----

REPRESENTACIÓN PARTIDISTA VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO: En el uso de la voz en el mismo sentido que mi compañero de Morena.-----

REPRESENTACIÓN PARTIDISTA MORENA: Sí por morena, para hacer constar que es igual el contenido del acta lo que estamos ahorita cotejando, es cuánto.-----

REPRESENTACIÓN PARTIDISTA ACCIÓN NACIONAL: Con su venia ciudadana presidenta, para efecto de que quede constancia de que el paquete que contiene la información electoral correspondiente a la casilla 1361 contigua uno, alteración evidente ya que no cuenta con la cinta que debidamente, básica corrijo 1361 básica, muestra evidente alteración ya que no cuenta debidamente cerrada con la cinta por ambos lados y puede incurrir en lo contemplado en el artículo 256 de la ley electoral del estado de baja California, es cuánto ciudadana presidenta.-----

REPRESENTACIÓN PARTIDISTA MORENA: Sí pero manifestar lo mismo que así la recibimos y salen las mismas condiciones y que no muestra evidencias de alteraciones solamente un elemento faltante.-----

REPRESENTACIÓN PARTIDISTA ACCIÓN NACIONAL: Con su venia ciudadana presidenta, para efectos de que quede constancia de que el paquete electoral que contiene los documentos de la 1494 básica muéstrame evidente alteración ya que no se encuentra debidamente cerrada con cinta en ambos lados y es posible que se incurra en lo estipulado en el artículo 256 de la ley electoral del estado de baja California, es cuánto ciudadana presidencia.-----

REPRESENTACIÓN PARTIDISTA MORENA: Por el partido morena, realmente no existen muestras de alteraciones que pongan en duda la veracidad del contenido y hay que hacerle aclaración de que así la recepción a ambos y así está saliendo, que queda en acta.-----

REPRESENTACIÓN PARTIDISTA ENCUENTRO SOLIDARIO BC: Con su venia señora presidenta por parte del partido encuentro solidario baja California me adhiero a lo manifestado por el partido acción nacional y a su vez en réplica eh al partido morena y hacía como todas las personas en el recinto y a través de transmisión en vivo, saber que si bien es cierto pudieron o no haber sido recibidos y los paquetes también es cierto que el día de ayer en sesión se solicitó copia del recibo de los mismos la cual hasta la fecha no ha sido entregada, es cuánto.-----

REPRESENTACIÓN PARTIDISTA MORENA: Sí bueno un comentario, lo que comenta el compañero del PES sí así le recibimos y así están saliendo reitero que en el acto entonces realmente no se muestra una evidencia de alteraciones en su contenido solamente en algunos detalles que ellos están observando.-----

REPRESENTACIÓN PARTIDISTA ACCIÓN NACIONAL: Ciudadana presidente para adherir el estado que la casilla 855 contigua 3 muestra evidente alteración ya que no se encuentra debidamente cerrada con cinta en ambos lados y posiblemente

Acta: 13/EXT/05-06-24

incurra en las hipótesis contempladas en el artículo 256 de la ley electoral del estado de baja California, es cuánto.-----

REPRESENTACIÓN PARTIDISTA ENCUENTRO SOLIDARIO BC: En uso de la voz me permito adherirme a lo manifestado por la representación del partido acción nacional, es cuánto.-----

REPRESENTACIÓN PARTIDISTA MORENA: Sí por morena, realmente no existe muestras de alteración que pongan en duda la veracidad del contenido quiero que quede en acta.-----

REPRESENTACIÓN PARTIDISTA ACCIÓN NACIONAL: Con su venia ciudadana presidenta nada más para manifestar que el paquete que contiene eh la información electoral de la casilla 1511 b muestra evidente alteración ya que no cuenta debidamente cerrada con cinta en ambos lados y puede incurrir en lo estipulado en el artículo 256 de la ley electoral del estado baja California es cuánto ciudadana presidenta.-----

REPRESENTACIÓN PARTIDISTA ENCUENTRO SOLIDARIO BC: Ciudadana presidente en uso de la voz eh me adhiero a lo manifestado por la representación del partido acción nacional, es cuánto.-----

REPRESENTACIÓN PARTIDISTA MORENA: Reiterando realmente no existen muestras de alteraciones que pongan en duda la veracidad del contenido se recibió así y así estás pido que se asienten en el acta nuevamente.-----

REPRESENTACIÓN PARTIDISTA ACCIÓN NACIONAL: Con su venia ciudadana presidenta para efectos de manifestar y quede constancia de que el paquete que contiene la información respecto de la casilla 1497 continúa cuatro muestra evidente alteración ya que no cuenta debidamente cerrada con cinta en ambos lados y puede incurrir en los titulado el artículo 256 de la ley electoral del estado de baja California es cuánto, ciudadana presidenta.-----

REPRESENTACIÓN PARTIDISTA ACCIÓN NACIONAL: Con su venia ciudadana presidenta nada más para manifestar que el paquete que contiene la información de la casilla 2039 contigua uno muestra evidente alteración ya que no cuenta debidamente cerrada con cinta en ambos lados y puede incurrir en lo estipulado en el artículo 256 de la ley electoral del estado de baja California, es cuánto.-----

REPRESENTACIÓN PARTIDISTA ENCUENTRO SOLIDARIO BC: De igual manera me adhiero esa representación del partido encuentro solidario a lo manifestado por el PAN, es cuánto.-----

SE CONCLUYEN LOS PROCESOS DE ASIGNACIÓN DE PAQUETES A LAS MESAS DE TRABAJO Y EL COTEJO DE ACTAS EN EL PLENO.-----

CONSEJERA PRESIDENTA: Continuamos, siendo las 03 horas con 45 minutos del día 06 de junio del 2024, habiendo concluido con los trabajos del cómputo de la elección de municipales, Secretaria infórmenos si de conformidad con el apartado

4.16 párrafo 2 de los lineamientos, existen condiciones para decretar un receso así como su duración en su caso por favor.-----

SECRETARIA FEDATARIA: Claro que sí presidenta, de conformidad con la hora de conclusión de cómputo de la elección de municipales corresponde al distrito electoral 11 correspondiente, perdón, existen condiciones para decretar un receso de hasta por 8 horas.-----

CONSEJERA PRESIDENTA: Gracias secretaria, en consecuencia, con fundamento en el artículo 13 numeral 2 del reglamento interior de los consejos distritales y el apartado 4.16 numeral uno fracción 6 de los lineamientos de cómputo someto a su consideración decretar un receso para esta sesión de hasta 8 horas.--

SECRETARIA FEDATARIA: Por instrucciones de la consejera presidenta, mediante votación económica se pregunta en las consejerías electorales si están a favor o en contra de la propuesta para decretar un receso por lo que le solicitó manifestar el sentido de su voto levantando su mano primeramente quienes estén a favor.-----

Consejera presidenta, le informo que existen 5 votos a favor y cero en contra de decretar un receso.-----

CONSEJERA PRESIDENTA: Con cinco votos a favor se aprueba por unanimidad del el receso, siendo 03 horas 45 minutos del día 6 de junio, se decreta un receso de 8 horas y le solicitó a las personas integrantes de pleno que así lo deseen participen en cierre de bodega electoral y en la colocación y firma de los sellos en la puerta de acceso.-----

RECESO.-----

CONSEJERA PRESIDENTA: Hola muy buenos días, siendo las 12 horas con 15 minutos del día 06 de junio del 2024 y contando con el quórum necesario se reinicia la sesión, Secretaria proceda con el siguiente punto del orden del día si es tan amable.-----

SECRETARIA FEDATARIA: Buenos días, claro que sí, el punto que sigue es correspondiente al cómputo distrital de la votación para diputaciones por ambos principios.-----

CONSEJERA PRESIDENTA: Gracias secretaria, en cumplimiento a los acuerdos emitidos en sesión extraordinaria previa me permito instruir el inicio del cotejo de actas en el pleno y ordenar la instalación de los grupos de trabajo con sus puntos de recuento para llevar a cabo de nuevo el escrutinio y cómputo en el consejo distrital, cabe señalar que los grupos de trabajo se encontrarán presididos por las consejerías electorales Rita Angelina Huerta Quintero y Karen Andrea González Hernández para posteriormente ser relevados por los consejeros Daniel Tello y Gerardo Hernández Molina, a su vez resulta necesario precisar que las actividades a cargo del pleno se seguirán en el siguiente orden, número uno cotejo de actas de

Acta: 13/EXT/05-06-24

voto anticipado, número dos extraordinarias, número tres cotejo de actas de casillas especiales de mayoría relativa, número cuatro cotejo de actas de casillas especiales de representación de representación proporcional, número cinco recuento de casillas de voto anticipado, número seis recuento de casillas especiales de mayoría relativa, número siete recuento de casillas especiales de representación proporcional, número ocho de liberación de votos reservados, número nueve integración de los resultados de mayoría relativa, número diez integración de resultados de representación proporcional con lo anterior y de forma simultánea el pleno cotejará las actas de un total de 302 paquetes electorales más el paquete de voto anticipado y los grupos de trabajo llevarán a cabo tu nuevo escrutinio de 257 paquetes de la elección de diputaciones por el principio de mayoría relativa a su vez se realizará en el pleno el cotejo de un total de 46 actas de la elección de diputaciones.-----

SE REALIZAN Y CONCLUYEN LOS PROCESOS DE ASIGNACIÓN DE PAQUETES A LAS MESAS DE TRABAJO Y EL COTEJO DE ACTAS EN EL PLENO.-----

CONSEJERA PRESIDENTA: Bueno continuando con las actividades a cargo del pleno seguimos con la deliberación de votos reservados en los grupos de trabajo, se reservaron 9 votos.-----

SE REALIZA EL ANÁLISIS, DISCUSIÓN, VOTACIÓN Y CAPTURA EN SISTEMAS EN EL PLENO DE LOS VOTOS RESERVADOS.-----

CONSEJERA PRESIDENTA: Continuamos con la siguiente actividad del pleno que es la integración de resultados de mayoría relativa y la integración de resultados de representación proporcional.-----

Representantes me acompañan a cerrarla bodega en lo que se llenan las actas.----
Siendo las 06 horas con 02 minutos del día 07 de junio del 2024, habiendo concluido con los trabajos del cómputo de la elección de diputaciones por ambos principios, procedimos a cerrar la bodega electoral y a la colocación y firma de los sellos a la puerta de acceso, continuadamente Secretaria Fedataria proceda con el siguiente punto por favor.-----

SECRETARIA FEDATARIA: El siguiente punto corresponde a la aprobación en su caso del proyecto de acuerdo del consejo distrital por el que se emite la declaratoria de validez de la elección de diputaciones por el principio de mayoría relativa correspondiente al distrito electoral local 11, se verifican los requisitos de elegibilidad de las candidaturas que obtuvieron la mayoría de votos y se expide la constancia de mayoría, es cuanto consejera presidenta.-----

CONSEJERA PRESIDENTA: Con la anterior, se somete a consideración el proyecto de acuerdo de mérito para hacer comentarios u observaciones en primera ronda hasta por 8 minutos, este documento se les fue remitido vía correo electrónico

Acta: 13/EXT/05-06-24

en él esqueleto y se engrosó hace unos momentos ya una vez que se obtuvieron los resultados, ¿alguien desea hacer el uso de la voz?-----

Bueno no habiendo ninguna manifestación, secretaria fedataria puede darle lectura a al rubro y acuerdos del documento por favor.-----

SECRETARIA FEDATARIA: Claro que sí, proyecto de acuerdo del consejo distrital electoral 11 del instituto estatal electoral de baja California por el que se emite la declaratoria de validez de la elección de diputaciones por el principio de mayoría relativa correspondiente al distrito electoral local 11 se verifican los requisitos de elegibilidad de las candidaturas que obtuvieron la mayoría de votos y se expide la constancia de mayoría, acuerdos primero se declara la validez de la elección de diputaciones por el principio de mayoría relativa correspondiente al distrito electoral local 11 del proceso electoral local ordinario 2023-2024, acuerdo segundo las personas candidatas Evelyn Sánchez Sánchez y Silvia Ramírez Cuevas obtuvieron la mayoría de votos y satisfacen los requisitos de elegibilidad establecidos en los artículos 17 y 16 y 18 de la constitución política del estado libre y soberano de baja California y artículo 134 de la ley electoral del estado de baja California por lo que se les declara como diputaciones electas para que desempeñen el cargo durante el periodo constitucional del primero de agosto del año 2024 al 31 de Julio del año 2027, acuerdo tercero expídase la constancia de mayoría y validez a la fórmula de personas candidatas referidas en el segundo acuerdo del presente acuerdo perdón y remítase copia certificada de la misma al congreso del estado de baja California para los efectos legales conducentes, acuerdo cuarto se instruye a la secretaria fedataria remita el consejo general del instituto estatal electoral de baja California un tanto en copia certificada de la constancia de mayoría emitida a la fórmula de personas candidatas electas así como integrar y remitir el expediente respectivo a las instancias correspondientes, acuerdo quinto notifique el contenido del presente acuerdo a la presidencia y secretaría del consejo general del instituto estatal electoral de baja California a través del sistema de seguimientos a las sesiones de control de los consejos distritales electorales para los efectos señalados en el artículo 34 numerales uno y 2 del reglamento interior de los consejos distritales electorales del instituto estatal electoral de baja California, acuerdo sexto publíquese el presente acuerdo en el portal del instituto estatal electoral de baja California a través del sistema de seguimiento a las sesiones de los consejos distritales electorales en términos de lo señalado en el artículo 39 numeral 3 inciso b del reglamento interior de los consejos distritales electorales el instituto estatal electoral de baja California, es cuánto consejera presenta.-----

CONSEJERA PRESIDENTA: Gracias secretaria fedataria, someta a votación económica el proyecto de mérito si es tan amable.-----

SECRETARIA FEDATARIA: Por instrucciones de la consejera presidenta, mediante votación económica se pregunta las consejerías electorales si están a

Acta: 13/EXT/05-06-24

favor o en contra del proyecto de acuerdo sometido a su consideración con el engrose correspondiente por lo que le solicitó manifestar el sentido de su voto levantando su mano primeramente quienes estén a favor.-----

Consejera presidente le informo que existen 5 votos a favor del proyecto de mérito, es cuánto.-----

CONSEJERA PRESIDENTA: con cinco votos a favor se aprueba por unanimidad el proyecto en el que se emite la declaratoria de validez de la elección de diputaciones por el principio de mayoría relativa correspondiente al distrito electoral local 11 y se verifican los requisitos de elegibilidad de las candidaturas que obtuvieron la mayoría de votos y se expide la constancia de mayoría.-----

Secretaria por favor continúe con el siguiente punto del orden del día.-----

SECRETARIA FEDATARIA: El siguiente punto es el correspondiente a la publicación en el exterior del consejo distrital de los resultados obtenidos de los cómputos distritales de las elecciones de municipales y diputaciones por ambos principios correspondientes al distrito electoral local 11, es cuanto consejera presidenta.-----

CONSEJERA PRESIDENTA: en este momento se van a pasar las cantidades al acta, igual al cartel por lo que pedimos unos momentos pero eh en tanto podemos hacer la entrega de la de la constancia.-----

El consejo distrital electoral 11 del instituto estatal electoral de baja California con cabecera en el municipio de Tijuana, en sesión extraordinaria de carácter permanente instalada en fecha 05 de junio del 2024, declaró la validez de la elección de diputaciones por el principio de mayoría relativa correspondiente al distrito electoral local 11 en consecuencia expide la presente constancia de mayoría con fundamento en los artículos 5 apartado b párrafo tercero fracción séptima y 20 de la constitución política del estado libre y soberano de baja California 64, 73 fracción doceava 74 fracción quinta y 259 de la ley electoral del estado de baja California a las personas Evelyn Sánchez Sánchez propietaria y Silvia Ramírez Cuevas suplente de las candidaturas de la fórmula postulada por el partido político morena que obtuvieron la mayoría de votos en la elección celebrada en fecha 02 de junio del 2024 y satisficieron los requisitos de elegibilidad, en consecuencia las declara diputaciones electas por el principio de mayoría relativa para integrar la 25ª legislatura del congreso del estado de baja California por el periodo comprendido del 01 de agosto del 2024 al 31 de julio del 2027 se extiende la presente para todos los efectos legales a que haya lugar en la ciudad de Tijuana baja California a los 07 días del mes de junio del 2024, puede pasar por su constancia.-----

DIPUTADA ELECTA POR PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA: Hola muchas gracias, muy buenos días a todas y a todos primero que nada quiero darle las gracias a esta institución por darle transparencia a estos comicios 2024 y por supuesto a quienes integraron la revisión de este proceso es como siempre hemos

Acta: 13/EXT/05-06-24

visto es una fiesta democrática para este proceso electoral hacia las comunidades quienes hoy estamos refrendando el compromiso de darle continuidad a los trabajos legislativos que precisan seguir trabajando con las y con los colegios de abogados con las y los compañeros que aún tenemos pendientes y recorrer nuevamente el estado y darle continuidad a todos los trabajos legislativos que hay pendientes para las comunidades indígenas y afro mexicanas y precisarles desde aquí desde Tijuana baja California que hoy en este 2024 se garantizó la participación política de los pueblos indígenas y afro mexicanas gracias a una reforma constitucional electoral que sacamos con el acompañamiento del instituto electoral el IMPI y por supuesto con derechos humanos para darle el órgano garante que nos dio el acompañamiento para darle una certeza jurídica hacia las comunidades indígenas gracias a los partidos políticos que están aquí a las fuerzas que nos dieron acompañamiento también en estos procesos porque precisar que en este 2024 los partidos políticos de todas las fuerzas nos acompañaron en este proceso de una consulta y vamos para darle continuidad gracias a cada uno de los que estuvieron aquí pendiente de este ejercicio democrático y pues vamos para darle continuidad a todos los grupos prioritarios que aún están pendientes gracias presidenta gracias a las comunidades que hoy estuvieron en todo el estado porque sobre todo este ejercicio se realizó a nivel nacional en cada cómputo que se hicieron en lo local en lo federal y en el 2012 pues vivimos un proceso de voto por voto casilla por casilla hace en el 2012 me tocó presenciar ese ejercicio democrático hoy celebro que sigamos con este ejercicio de manera transparente y es ahí donde damos y refrendamos el compromiso con este distrito local pero no nada más con el 11 sino con todo el estado de baja California que son de proyectos importantes que tenemos que seguir trabajando con la comunidad y sobre todo los 3 ejes importantes que nos traen que es el presupuesto que tanto nos aqueja en el estado la revisión de las cuentas las auditorías y por supuesto la creación de leyes y siempre agradecerles la fraternidad y el respeto porque a nosotros vamos bajo el diálogo la unidad y agradecerle a cada uno de las y de los candidatos que participaron en estos comicios en el distrito 11 y todos los que participaron en otras contiendas que nosotros no somos iguales que vamos a trabajar bajo la fraternidad y también precisarles a todos que en este proceso 2024 aprobamos una de las reformas tan importantes que es la tipificación de la violencia política que la hagan valer porque pues es parte de estos ejercicios democráticos que ningún personaje pueda ocupar este estos espacios públicos quien hayan ejercido violencia política y vamos por más reformas y más creación de leyes e iniciativas para la comunidad de la diversidad que tanto tenemos en nuestro estado muchísimas gracias a todas y a todos y muy buenos días.-----

CONSEJERA PRESIDENTA: habiendo sido publicado en los resultados electorales definitivos de las elecciones en lugar visible de la sede y al no existir más puntos

Acta: 13/EXT/05-06-24

por desahogar siendo las 06 horas con 33 minutos del día 07 de junio del 2024 se clausura esta sesión extraordinaria permanente por su presencia y atención muchas gracias.-----

El presente instrumento consta de **dieciocho** páginas, firmando al calce para constancia y efectos legales, por la Consejera Presidenta y la Secretaria Fedataria del Consejo Distrital Electoral 11 del Instituto Estatal Electoral de Baja California.---

----- **C o n s t e** -----

 MARYCARMEN AMBRIZ LUCIO CONSEJERA PRESIDENTA	 INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 11	 MARÍA CRUZ GONZÁLEZ CÁRDENAS SECRETARIA FEDATARIA
---	---	--

La presente Acta fue aprobada durante la Cuarta Sesión Ordinaria del Consejo Distrital Electoral 11 celebrada el día **20 de junio de 2024, por votación unánime de cinco (5) votos a favor** de las consejeras y consejeros electorales: Jorge Andrés Valencia Albarado, Karen Andrea González Hernández, Verónica Quevedo Luque, Rita Angelina Huerta Quintero y de la Presidencia, Marycarmen Ambriz Lucio.

